

**IES EL BROCCENSE**

# **PROGRAMACIÓN**

**LITERATURA UNIVERSAL**

**1º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL**

**MODALIDAD DE ENSEÑANZA A DISTANCIA**

**CURSO 2017-2018**

**PROFESOR: José María Cumbreño Espada**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Como se recoge en el Decreto 115/2008, de 6 de junio por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura, “El objetivo de esta materia en el Bachillerato es desarrollar y consolidar la educación literaria y humanística que el alumno ha ido adquiriendo a lo largo de la enseñanza obligatoria y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura. La asignatura, que se imparte en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y en la de Artes, contribuirá a acrecentar su la formación académica a la par que le proporciona una visión más completa del hecho literario como un fenómeno común a las distintas culturas”.

El texto literario es un reflejo de la visión del mundo en cada época, interpretado de forma personal por los distintos autores que, junto a emociones personales, nos transmiten los sueños, fantasías y sentimientos colectivos. La literatura nos permite, por ello, comprender la evolución de la cultura y el pensamiento de los pueblos a lo largo de las distintas etapas de su historia. Al mismo tiempo, el texto literario sirve de punto de partida para manifestaciones artísticas de todo tipo (música, artes plásticas, danza, cine...), por lo que contribuye a desarrollar la competencia comunicativa en todas sus formas. La literatura contribuye también de modo muy eficaz al desarrollo de la afectividad y la formación estética del estudiante de bachillerato, por cuanto les permite comprobar cómo los propios sentimientos y experiencias se han manifestado en distintas épocas y en civilizaciones muy diferentes, y han sido exteriorizadas desde muy diversas concepciones del mundo. A la vez, el estudio de la literatura universal le permitirá conocer cómo a lo largo de la historia se han ido repitiendo una serie de temas tópicos, recurrentes, que son el reflejo de necesidades y experiencias semejantes en distinto lugares y culturas, que han sido objetivadas también por todas las formas de expresión artística.

## **2. OBJETIVOS**

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, los principales autores y obras literarias que han ido conformando la realidad cultural actual.
2. Leer, analizar e interpretar con criterio propio textos literarios completos y

fragmentos representativos de los mismos, y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.

5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine...) a las que sirven como punto de partida.

### **3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES**

#### **1. Contenidos comunes a todos los temas:**

Los temas señalados para cada evaluación se completarán con los contenidos comunes que marca el currículum, que se incorporarán gradualmente a lo largo del curso según interese al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Lectura, análisis y comentario de fragmentos, antologías y obras completas especialmente significativos relativos a cada uno de los periodos literarios.
- Relaciones entre obras literarias y obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc.

- Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones. Selección y análisis de ejemplos representativos.

A continuación se reseña la secuenciación de los temas y lecturas obligatorias por evaluaciones:

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

1. Breve panorama de las literaturas bíblica, griega y latina.
2. La épica medieval y el ciclo artúrico
3. Renacimiento y Clasicismo:
  - Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.
  - La lírica de amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*.
  - La innovación del *Cancionero* de Petrarca. La narración en prosa: Boccaccio
  - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

**LECTURA OBLIGATORIA:** *Hamlet* (texto completo) de William Shakespeare.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

2. El Siglo de las Luces:
  - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
  - La novela europea en el siglo XVII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
3. El movimiento romántico:
  - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.
  - Poesía romántica. Novela histórica.

**LECTURA OBLIGATORIA:** *Narraciones extraordinarias*, de Edgar Allan Poe. (Edición aconsejada: edición de Félix Martín Gutierrez, Madrid, Ediciones Cátedra (col Mil letras))

### **TERCERA EVALUACIÓN**

#### 4. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa.
- Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.
- Principales novelistas europeos del siglo XIX.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

#### 5. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.
- Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Las vanguardias europeas. El Surrealismo.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. El teatro del absurdo y el teatro de compromiso.

**LECTURA OBLIGATORIA:** *La metamorfosis* (texto completo) de Franz Kafka. (Edición aconsejada (Biblioteca Kafka), 2009).

#### 4. MÉTODO DE TRABAJO

- a) Las **tutorías colectivas prácticas** se dedicarán a la lectura, análisis y comentario de textos literarios de los autores más representativos de cada período. La lectura y análisis de dichos textos servirán, además, como punto de partida para tratar aquellas cuestiones teóricas más relevantes de cada tema.

En el caso de que se consideren necesarios, se facilitarán a los alumnos guías relacionadas con las lecturas obligatorias, además de esquemas con los contenidos fundamentales de cada tema y bibliografía de referencia.

- b) Las **tutorías colectivas de orientación** se utilizarán para informar de la organización y desarrollo de la materia. Se realizará una tutoría de orientación al principio de cada trimestre en la que se realizará la planificación de la materia; a mediados del trimestre se realizará otra dedicada al seguimiento de los alumnos y al final del trimestre se llevará a cabo una de preparación de la evaluación.
- c) En las **tutorías individuales** se prestará una atención particular al alumno, ya sea de forma presencial como telemática, desde la plataforma del Proyecto Avanza. En ellas se resolverán las posibles dudas que tenga el alumno y se podrán repasar actividades de sesiones anteriores u otros aspectos que el profesorado estime convenientes. En ningún caso, las tutorías individuales servirán para realizar las actividades obligatorias.

Se puede utilizar como libro de referencia el de Lengua Castellana y Literatura de la editorial SM fijado por el Departamento de Lengua para este curso, que podría ser completado o complementado con material de apoyo.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siempre que no haya abandono manifiesto de las actividades de tutoría o de la realización de actividades y pruebas, se valorarán los conocimientos y destrezas del alumnado en cada momento del proceso y al final, de manera que cada evaluación servirá para comprobar la consolidación y profundización del aprendizaje o la recuperación de lo insuficientemente valorado en las evaluaciones anteriores. Se evaluará la competencia del alumnado a partir de la observación y valoración de su trabajo en los siguientes aspectos:

1. Caracterizar los momentos más importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía y teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.
2. Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.
3. Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente.
4. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
5. Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar caudal de la propia experiencia.
6. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.
7. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal.

8. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas, analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

## 6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al término de cada trimestre, habrá **un examen de índole presencial**. Dicha prueba constará de una parte práctica basada en un comentario de texto y otra teórica en la que el alumno deberá redactar un texto expositivo sobre alguno de los contenidos tratados en las sesiones presenciales. **NOTA.** Se fijará de forma oral o escrita el valor numérico o en tantos por ciento de todas las cuestiones en cada una de las pruebas de evaluación que se realicen durante el curso. La nota de este examen constituye el **65% del total de esa evaluación**.

Por otra parte, el alumno **deberá entregar obligatoriamente el trabajo** que habrá sido seleccionado previamente por la profesora (comentario de un texto o trabajo sobre la lectura obligatoria del trimestre correspondiente).

Dicho trabajo se entregará online y la fecha límite de entrega será comunicada con antelación. Esta actividad computa **el 35%.** (Ver **planificación del curso**)

Para poder realizar la nota aritmética del curso es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 la parte "práctica" de la asignatura (formada por la tarea final de cada evaluación) y la parte "teórica" (el examen presencial). Si alguna de estas dos partes no es superada en la convocatoria ordinaria, quedará pendiente para la convocatoria extraordinaria. En el supuesto en que el alumno apruebe la parte teórica en mayo, pero no así la parte relativa a las tareas, se conservará la nota de esta parte teórica para la convocatoria extraordinaria de junio, siempre y cuando se hayan realizado al menos el 50% de las tareas. En este sentido, se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtiene una calificación no inferior a 3.

Como se establece en los contenidos mínimos para superar la materia,

tanto los exámenes como los trabajos obligatorios deberán reflejar un correcto uso idiomático. En su defecto, se procederá a aplicar los criterios estipulados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

- El alumno debe “expresarse por escrito de forma ordenada y clara utilizando los signos de puntuación básicos y las normas fundamentales de la corrección y la propiedad lingüística, respetando una buena disposición y presentación”

- Cada error ortográfico se sancionará con 0,5 puntos. El margen de error ortográfico no podrá ser superior a tres faltas.

- El alumno deberá “usar las normas fundamentales de acentuación de manera que no denuncien un escrito descuidado y abandonado. Se considera descuido o abandono cuando el número de acentos sea superior a 10 y en palabras sometidas a reglas fundamentales. Un número de faltas de acentuación inferior al de antes señalado será objeto de sanción entre 0,5 y 1,5 puntos”.

## **7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Con el objetivo de facilitar al alumno la calificación positiva de la materia, se recogen los siguientes mecanismos de recuperación:

### **PRIMERA POSIBILIDAD**

Después de que hayan sido publicadas las notas del trimestre correspondiente, en un plazo no superior al de un mes, el alumno se presentará al examen de recuperación y/o entregará el trabajo en el caso en que este no haya obtenido una calificación positiva.

### **SEGUNDA POSIBILIDAD**

En el examen teórico del siguiente trimestre podrán recuperar el anterior a través de cuestiones relacionadas con la evaluación suspensa.

Ambas posibilidades no son incompatibles, el alumno podrá acceder a ellas si fuese necesario.

### **TERCERA POSIBILIDAD**

**El examen** ordinario de **junio** se estructurará en tres trimestres con sus correspondientes contenidos. El alumno resolverá aquella parte que no hubiese superado en las pruebas anteriores. Se deduce, por consiguiente, que es necesario superar todas las partes de la materia para aprobar.

## **8. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE**

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento Didáctico de Lengua castellana y Literatura. Para la evaluación positiva de cada alumno se requieren los siguientes, que marcan también las directrices de las pruebas escritas globales de junio y septiembre.

1. Conocimiento de las épocas y autores representativos de la literatura universal.
2. Identificación de los aspectos básicos de un comentario de texto (tema, estructura y recursos estilísticos) y desarrollo coherente y estructurado del mismo.
3. Capacidad de análisis e interpretación de textos literarios, ya sean fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, aplicando los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
4. Lectura de las obras completas y textos obligatorios.
5. Realización de los trabajos obligatorios señalados a lo largo del curso sobre textos u obras significativos de una época, interpretándolos en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria para desarrollarlos y valorarlos de forma personal.

6. Respeto y valoración de la materia realizando las actividades programadas por el profesor o por el Departamento durante el curso.
7. Respeto al profesor, a los compañeros y sus opiniones y las que aparezcan en los textos usados en las actividades.
8. Presentación de todos los documentos escritos con el rigor ortográfico y estilístico, uso adecuado de la expresión escrita, léxico apropiado y el cuidado formal que es necesario en este nivel educativo y que marca la programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES El Brocense.

**NOTA:** En circunstancias excepcionales valoradas por el profesor un alumno podrá promocionar al curso siguiente con uno o varios estándares mínimos de aprendizaje no adquiridos, siempre que estos no supongan un obstáculo para la consecución de los objetivos fundamentales de la materia de ese curso o los del siguiente.

### **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2017-18** **BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA**

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2017-2018

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

| <b>• ACTIVIDADES</b>                              | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>                         |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| <b>• Apertura UNIDAD 1</b>                        | <b>• 25 de Septiembre</b>                      |
| Apertura UNIDAD 2                                 | 25 de Septiembre                               |
| Período de entrega de <b>tareas 1ª Evaluación</b> | Desde el 2 de Octubre hasta el 12 de Diciembre |

|                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN</b></li> </ul> <p><b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b></p>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre</b></li> </ul> <p><b>21 de Diciembre</b></p>         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>VACACIONES DE NAVIDAD</b></li> </ul>                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desde el 26 de Diciembre al 5 de Enero</b></li> <li>• <b>(ambos inclusive)</b></li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura UNIDAD 3</b></li> </ul>                                                                                              | <p><b>22 de Diciembre</b></p>                                                                                                         |
| <p><b>Apertura UNIDAD 4</b></p>                                                                                                                                           | <p><b>22 de Diciembre</b></p>                                                                                                         |
| <p><b>Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación</b></p>                                                                                                                  | <p><b>Desde el 23 de Diciembre hasta el 12 de Marzo</b></p>                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN</b></li> </ul> <p><b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</b></p>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desde el 13 de Marzo hasta el 20 de Marzo</b></li> </ul> <p><b>22 de Marzo</b></p>        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>VACACIONES DE SEMANA SANTA</b></li> </ul>                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desde el 26 de Marzo al 2 de Abril (ambos inclusive)</b></li> </ul>                       |
| <p><b>Apertura UNIDAD 5</b></p>                                                                                                                                           | <p><b>23 de Marzo</b></p>                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apertura UNIDAD 6</b></li> </ul>                                                                                              | <p><b>23 de Marzo</b></p>                                                                                                             |
| <p><b>Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º</b></li> </ul> | <p><b>Desde el 23 de Marzo hasta el 8 de Mayo</b></p>                                                                                 |
| <p><b>EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º</b></p> <p><b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES</b></p>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desde el 10 hasta el 14 de Mayo</b></li> </ul> <p><b>16 de Mayo</b></p>                   |
| <p><b>Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para</b></p>                                                                                                             | <p><b>Desde el 23 de Marzo hasta el 17 de Mayo</b></p>                                                                                |

|                                                                                                                                                                                 |                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| las<br><br>Materias de 2º de Bachillerato                                                                                                                                       |                                                                                                   |
| EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y<br>FINALES DE 2º DE BACH.<br><br>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA<br>DE NOTAS                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 18 hasta el 22 de Mayo</li> </ul><br>24 de Mayo |
| Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para<br>los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de<br>Bachillerato                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 23 de Marzo hasta el 18 de Junio</li> </ul>     |
| EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y<br>FINALES DE 1º DE BACHILLERATO<br><br>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA<br>DE NOTAS                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 20 al 22 de Junio</li> </ul><br>25 de Junio     |
| Período de entrega de tareas<br>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de<br>las<br><br>Materias de 1º de alumnos<br><br>matriculados en 2º                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio</li> </ul>          |
| Periodo de entrega de tareas<br>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de<br>las<br><br>Materias de 2º de Bachillerato                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio</li> </ul>         |
| EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA<br>EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º<br>BACHILLERATO DE ALUMNOS<br>MATRICULADOS EN 2º<br><br>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y<br>PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el 11 al 13 de junio</li> </ul>                    |

|                                                                                                                                                             |                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                             | <b>15 de junio</b>                                                                                    |
| <b>EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA<br/>EXTRAORDINARIA DE 2º<br/>BACHILLERATO</b><br><br><b>SESIÓN DE EVALUACIÓN</b>                                             | <b>Desde el 20 hasta el 22 de Junio</b><br>•<br>•<br>• <b>25 de Junio</b>                             |
| Periodo de entrega de tareas<br><b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA<br/>SEPTIEMBRE</b> para los alumnos matriculados<br><u>sólo</u> en 1º de <b>Bachillerato</b> | •<br>•<br>• Desde el 25<br>de Junio<br>hasta el 15<br>de Julio                                        |
| <b>CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º<br/>BACHILLERATO</b><br><br><b>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA<br/>DE NOTAS</b>                                             | • <b>Exámenes<br/>desde el 3 al<br/>4 de<br/>Septiembre</b><br>•<br>•<br>• <b>6 de<br/>Septiembre</b> |